

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 24 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

| GITO DEL MEGUCIO |) Uso (| propuesto: Comercio al deta | ille (Tienda de | Abarrotes) |
|--|-----------------|------------------------------------|---|--------------------|
| Monto de la inversión: | | | Número de empleados: 1 | |
| Calle del predio | Calle A | ldama No | imero oficial: | 72 |
| Comunidad o colonia: Col. Centro | | | Uso actual: Comercio al detalle (Tienda de abarrotes) | |
| Colindancia frente: Calle Aldama | | | Colindancia fondo: Propiedad Privada | |
| Colindancia izquierda: Propiedad Privada | | | Colindancia derecha: Propiedad Privada | |
| FRENTE | CALLE IZQUIERDA | PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO | CALLE DERECHA | Izquierda Fondo |

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GÓBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO A

Director (a) de Fin

s Municipales

DICIEMBRE DE 2024

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024

SOMBRERETE